

- d) **Habilitación por 04 años, a los egresados del Servicio Militar Obligatorio (SMO) para ser Guardias de Seguridad:** En oportunidades se levanta críticas a esta especie de carga pública para jóvenes que cumplen el Servicio Militar Obligatorio, en el sentido que es una pérdida de tiempo para los que los desarrollan efectivamente, y que no generan en ellos ninguna expectativa o capacidad laboral, ni mucho menos empleabilidad.

Estos jóvenes chilenos, durante el período de conscripción han prestados servicios en tareas de seguridad, en zonas de estado de excepción, por lo que los ambientes de la seguridad de recintos e instalaciones no le son ajenos ni una actividad lejana.

Por lo anterior, como una forma de subsumir la demanda de seguridad privada siempre creciente, además, minorar las cifras de personas que realizan la actividad de manera informal, es que se propone que los egresados del servicio militar (SMO), por ley se les tenga habilitados para

ejercer como guardias de seguridad por cuatro años, por lo que previa oposición de su certificado de buen cumplimiento de la carga pública, o simplemente de la exhibición de su cédula de identidad ante la autoridad respectiva, por tener en su poder esta todos los antecedentes válidos, se le entrega la licencia personal.

A lo anterior se puede adicionar, en una medida transitoria, que esta posibilidad de habilitación, también alcanza a quienes a la entrada en vigencia de la modificación anotada, cuentan hacia atrás no mas de cuatro años de egreso del Servicio Militar (SMO)

Esta medida permitiría incorporar anualmente de al menos 6.000 jóvenes a un mercado laboral formal y con altos niveles de demanda. Además de mejorar la empleabilidad juvenil, esta acción elevaría los estándares de ingreso al sector y consolidaría un vínculo entre las capacidades adquiridas en la experiencia castrense y los desafíos operativos de la seguridad privada. También podría traducirse en una mayor valoración social del Servicio Militar y una reducción del trabajo informal en el rubro.